

**ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A - USD.)**

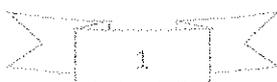
1.- INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

La compañía **ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A.**, es una Sociedad Anónima, con Registro Único de Contribuyente 0691740633001, tiene su domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, Calle Jacinto González 19-15 y Autachi, constituida mediante escritura pública de la Notaría Primera, del cantón Sigchos con fecha 05 de agosto de 2013.

El objeto principal de la compañía **ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A.**, es el servicio de recepción, transferencia privado en correos y entrega de envíos de correspondencia, encomiendas, documentos, paquetes, entre otros objetos susceptibles de ser enviados de forma legal a través del correo privado de guías, paquetes y encomiendas entre las ciudades de Riobamba y Ambato, pertenecientes a las provincias de Chimborazo y Tungurahua, con tarifas reguladas por la Agencia Nacional Postal.

El patrimonio de la compañía se encuentra dividido en 13 participaciones de USD. 77,00 dólares, donde sus accionistas son:

NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL USD.	NUMERO DE ACCIONES
AYALA HARO JAIME JULIO	0600083836	77,00	1
BALSECA SILVA HIPOLITO OSWALDO	0601008048	77,00	1
BORJA ALVAREZ LEOPOLDO VICTOR	1800092320	77,00	1
CONTERO DUCHI JULIO CESAR	0602766354	77,00	1
GUILCAPI CARRILLO MARCELO RIGOBERTO	0602590622	77,00	1
GUILCAPI VALDIVIEZO CELIANO BOLIVAR	0600014187	77,00	1
IRIGOYA CARRANZA JUAN MIGUEL	1801000652	77,00	1
IRIGOYA SORIA SEGUNDO PASCUAL	1200067294	77,00	1
MAYORGA IRIGOYA FAUSTO KLEVER	1801366301	77,00	1
MAYORGA IRIGOYA MARCO POLO	1801390715	77,00	1
MOSQUERA LOGROÑO JUAN VICENTE	0601536964	77,00	1
REDROBAN FLORES LUIS FELIPE	0600062905	77,00	1
RUIZ CHAVEZ JAIME	0600057467	77,00	1
	SUMAN:	1.001,00	13



2.- ANTECEDENTES

Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. SC.IC.CPAIFRS.G.11.10 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2011, artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de los estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- 1.- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- 2.- Registren un valor bruto en ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- 3.- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

3.- BASES DE ELABORACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

3.1.- BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de compañías y Registro Oficial No. 566 de viernes 28 de octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la medición a valor razonable para ciertos activos, mismos que se encuentran especificados en sus políticas contables.

3.2.- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de éstas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la COMPAÑÍA ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A., manifestando que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

De forma particular, las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son los siguientes:

1.- Estimación de la vida útil y valor de mercado en los siguientes activos:

- 1.a.- Instrumentos financieros
- 1.b.- Inventarios
- 1.c.- Propiedad, planta y equipos
- 1.d.- Beneficios de empleados
- 1.e.- Otros

2.- Las pérdidas por deterioro de determinados activos

3.- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados

4.- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes

5.- Las provisiones en base a estudios que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras)

6.- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (desmantelamiento)

7.- Activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

3.3.- MONEDA DE PRESENTACION Y MONEDA FUNCIONAL

Las partes incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, representada en Dólares (USD.) La República del Ecuador no emite papel moneda propio; y, en su lugar el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

3.4.- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría, cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra financieramente como activo corriente en la fecha de negociación.

Estos activos se revalorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de Resultados Integrales, según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

3.5.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales u Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro)

El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

3.6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración,

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes de capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja de activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un elemento de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vida útil y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán en caso de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años:

Edificios e Infraestructura	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

3.7.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES

A cada fecha de reporte la compañía evaluará si existen indicadores que un activo podrá estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menos valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. El que sea mayor.

3.8.- PROVISIONES

Una entidad sólo reconocerá una provisión cuando:

- I. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se en forma como resultado de un suceso pasado;
- II. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra) que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos, para liquidar la obligación; y,
- III. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados, cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.9.- PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la sección 28 "Beneficios a Empleados". El pasivo por beneficios a empleados representa el valor presente de las obligaciones, la cuales son descontados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el Estado de Resultados.

3.10.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía; y, los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de la venta de servicio de entrega-recepción de guías, paquetes y encomiendas desde la ciudad de Riobamba a Ambato, y viceversa, servicio que lo prestan utilizando medios de transporte de terceras personas, con tarifas establecidas por los organismos de control.

3.11.- IMPUESTOS

IMPUESTO A LA RENTA

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se esperan recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar

activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

3.12.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de Flujo de Efectivo, considera los movimientos de efectivo realizados durante cada ejercicio comercial, determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo en el estado de Situación Financiera comprende disponible y saldos bancarios que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo, se conforman de la siguiente manera:

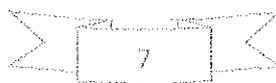
Caja General	USD. 7.304,13
Banco de Guayaquil	<u>7.950,15</u>
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	USD. 15.254,28
	=====

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 los Documentos y Cuentas por Cobrar, se forman de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar	USD. 950.00
--------------------	-------------

6.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS



Las transacciones entre la Compañía Encomiendas Condoracito S.A., y sus relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones, durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS

Los organismos administrativos de la compañía son: a) Junta General, b) La Presidencia, c) El Consejo de Vigilancia", quienes serán designados por la Junta General.

El Presidente y el Gerente General durarán tres (3) años en sus funciones, quienes podrán ser reelegidos.

Durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, los Organismos Administrativos estaban conformados de la siguiente manera:

Sr. Fausto Mayorga Irigoya	PRESIDENTE
Sr. Juan Mosquera Logroño	GERENTE
Sr. Bolívar Guilcapi Valdiviezo	COMISARIO

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DE LA COMPAÑIA A FAVOR DE LOS MIEMBROS ADMINISTRATIVOS

No se encuentran constituidas garantías por parte de la compañía para miembros administrativos.

7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018, la propiedad, planta y equipo se encuentra constituido de la siguiente manera:

ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.249,83
EQUIPO DE COMPUTACION	4.491,97
Subtotal	5.741,80
DEPRECIACION ACUMULADA	(-) 1.828,60
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.913,20

8.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018, el Impuesto a la renta se encuentra constituido de la siguiente forma:

a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

b) Tasa de Impuesto

El Impuesto a la Renta se calcula a una tasa vigente sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones corrientes se encuentran constituidas de la siguiente manera:

Con el SRI	USD. 1.019,13
Con el IESS	<u>423,60</u>
	USD. 1.442,73
	=====

10.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018, las provisiones corrientes se encuentran constituidas de la siguiente manera:

Beneficios a Empleados	<u>USD. 1.436,38</u>
TOTAL:	USD. 1.436,38
	=====

11.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía registra cuentas por pagar corrientes de la siguiente forma:

Seguros por Pagar	USD. 0.00
-------------------	-----------

12.- CAPITAL

CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la compañía se encuentra constituido de la siguiente manera:

NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL USD.	NUMERO DE ACCIONES
AYALA HARO JAIME JULIO	0600083836	77,00	1
BALSECA SILVA HIPOLITO OSWALDO	0601008048	77,00	1
BORJA ALVAREZ LEOPOLDO VICTOR	1800092320	77,00	1
CONTERO DUCHI JULIO CESAR	0602766354	77,00	1
GUILCAPI CARRILLO MARCELO RIGOBERTO	0602590622	77,00	1
GUILCAPI VALDIVIEZO CELIANO BOLIVAR	0600014187	77,00	1
IRIGOYA CARRANZA JUAN MIGUEL	1801000652	77,00	1
IRIGOYA SORIA SEGUNDO PASCUAL	1200067294	77,00	1
MAYORGA IRIGOYA FAUSTO KLEVER	1801366301	77,00	1
MAYORGA IRIGOYA MARCO POLO	1801390715	77,00	1
MOSQUERA LOGROÑO JUAN VICENTE	0601536964	77,00	1

REDROBAN FLORES LUIS FELIPE	0600062905	77,00	1
RUIZ CHAVEZ JAIME	0600057467	77,00	1
	SUMAN:	1.001,00	13

13.- OTRAS RESERVAS

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del capital suscrito o pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA

Corresponde a los aportes de los accionistas que serán designados para la compra de una sede social, para uso de la compañía.

14.- UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re liquidación de impuestos, etc.

15.- INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2018, los Ingresos Ordinarios están constituidos de la siguiente manera:

PRESTACION DE SERVICIOS:

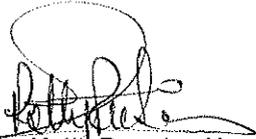
Ingreso por Transporte de Guías	USD. 92.786,34
Ingresos Extraordinarios	398,66
Otros Ingresos	<u>5.486,86</u>
	USD. 98.671,86
	=====

16.- COSTOS DE DISTRIBUCION, GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018, los gastos administrativos de la compañía ascienden al siguiente valor:

Gastos de Administración

USD. 93.655,08



Lic. Katy Paredes Hermida

CONTADORA